

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27244 *COMITRONIX, S.L.*
INFORMÁTICA DE GESTIÓN, S.L.
TELECÁLCULO BCN, S.L.
E INFORAGIL, S.L.

Edicto

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 1292/2007, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisca Moreno Marin, M.^a del Carmen Angles Vila y M.^a Gloria López Carrasco, se ha dictado auto en fecha 2/9/2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Informática de Gestión Ágil, S.L., Telecálculo BCN, S.L., Comitronix, S.L., e Inforagil, S.L., por importe de 18.450,18 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Borme, expido el presente.

Barcelona, 2 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial, don Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090064846-1